

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

49188 *Anuncio de información pública de la Dirección General de Industria y Energía relativo a la solicitud de autorización administrativa, evaluación de impacto ambiental y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación Parque eólico La Caleta, en el término municipal de San Bartolomé de Tirajana en la isla de Gran Canaria (ER15/0077).*

CARDO DE PLATA, S.L. promueve la instalación del Parque eólico La Caleta, en el término municipal de San Bartolomé de Tirajana en la isla de Gran Canaria.

La instalación precisa de autorización administrativa de acuerdo a lo establecido en el Decreto 6/2015, de 30 de enero, por el que se aprueba el Reglamento que regula la instalación y explotación de parques eólicos en Canarias.

Asimismo, el proyecto está sujeto al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria, según lo dispuesto en la Ley 14/2014, de 26 de diciembre, de armonización y simplificación en materia de protección del territorio y de los recursos naturales.

La Dirección General de Industria y Energía es el órgano sustantivo competente para la resolución de la autorización administrativa del proyecto, de acuerdo a lo previsto en el precitado Decreto 6/2015, de 30 de enero, así como de la declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto, según lo dispuesto en el Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

A los efectos previstos en el artículo 14 del Decreto 6/2015, de 30 de enero, así como en el artículo 33 de la Ley 14/2014, de 26 de diciembre, y en el artículo 144 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a Información Pública el proyecto, el estudio de impacto ambiental y la solicitud de reconocimiento, en concreto, de utilidad pública del expediente referenciado, cuyas principales características son:

Instalación: Parque eólico La Caleta de 5,6 MW.

Término municipal: San Bartolomé de Tirajana.

Isla: Gran Canaria

Características técnicas:

Instalación de siete aerogeneradores marca ENERCON, modelo E-48 de 800 kW.

Cada aerogenerador albergará un transformador de 900 kVA, con relación de transformación 0,4/20 kV.

Línea interna subterránea de media tensión con conductores 3x(1x95) y 3x(1x240) mm² XLPE H-16 12/20 kV que une los aerogeneradores entre sí y con la subestación eléctrica del parque eólico Llanos de La Aldea (ER10/0096), en la que se instalará una celda de protección de la línea, así como los equipos correspondientes de protección y control.

El punto de conexión se sitúa en la Subestación Aldea Blanca de 66 kV.

Presupuesto: Ascende a la cantidad de cinco millones trescientos dos mil cuatrocientos noventa y dos euros con veintitrés céntimos (5.302.492,23 €).

La Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el artículo 149 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y, también, especialmente a los propietarios y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación se inserta al final de este anuncio como anexo, así como los que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, pudieran haber sido omitidos, para que, por cualquier interesado pueda ser examinado el Proyecto de ejecución, Estudio de Impacto Ambiental y Documentación técnica de afecciones de la instalación, en la oficina de esta Dirección General, sita en la planta 2.ª del Edificio de Usos Múltiples III en Las Palmas de Gran Canaria, en horario de 10:00 a 13:00, así como en el Ayuntamiento afectado, y formularse, por duplicado, las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de VEINTITRÉS días, en aplicación de la Ley 3/2015, de 9 de febrero, sobre tramitación preferente de Inversiones Estratégicas para Canarias, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ANEXO. RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PROCEDIMIENTO DE EXPROPIACIÓN FORZOSA DEL PARQUE EÓLICO LA CALETA (ER15/0077)

Razón de ocupación: Línea eléctrica de evacuación del Parque Eólico

Municipio: San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria)

REFERENCIA CATASTRAL	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR	RAZÓN DE OCUPACIÓN	SUPERFICIE AFECTADA (m ²)	CLASE	USO PRINCIPAL
35020A011000360000EK	11	36	CASTILLO BRAVO LAGUNA, ALEJANDRO DEL CASTILLO BRAVO LAGUNA, ANA DEL CASTILLO BRAVO DE LAGUNA, PEDRO FERNANDO	Servidumbre de paso	685,5	Rústico	Agrario
35020A011090020000	11	9002	--	Servidumbre de paso	26	Rústico	Agrario
35020A011090030000EI	11	9003	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	Servidumbre de paso	25	Rústico	VT Vía de comunicación de dominio público
35020A011000040000EK	11	4	CASTILLO BRAVO LAGUNA, ALEJANDRO DEL CASTILLO BRAVO LAGUNA, ANA DEL CASTILLO BRAVO DE LAGUNA, PEDRO FERNANDO	Servidumbre de paso	363	Rústico	Agrario
35020A011000010000EF	11	1	DEL CASTILLO BRAVO DE LAGUNA, PEDRO FERNANDO	Servidumbre de paso	702	Rústico	Agrario
35020A012090020000EF	12	9002	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	Servidumbre de paso	57	Rústico	VT Vía de comunicación de dominio público
35020A010090020000EU	10	9002	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	Servidumbre de paso	57	Rústico	VT Vía de comunicación de dominio público
35020A010000080000EH	10	8	DEL CASTILLO BRAVO DE LAGUNA, PEDRO FERNANDO	Servidumbre de paso	2.844	Rústico	Agrario

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de julio de 2017.- El Director General de Industria y Energía. Por Resolución n.º 29/2017, de 01/02/2017. La Directora General de Comercio y Consumo, Ángeles Palmero Díaz.

ID: A170060607-1